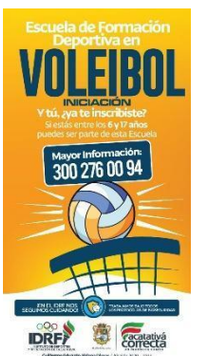
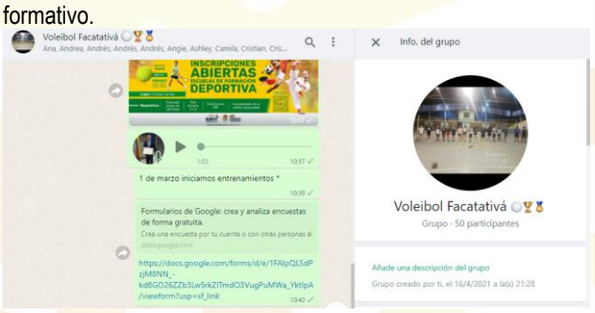
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 1 de 8 CONTRATO No. 357 de 2022										
Nombre del Contratista	DIEGO ANDRES SANCHEZ VARGAS									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1070973708									
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINARES PROFESIONAL UNIVERSITARIO									
Número del Contrato	357		**Pago Número**		1		**De**		8	
Período Informado	DEL 15 AL 28 DE FEBRERO		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022000556 DEL 31/01/2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	382596195 BBVA				**Corriente**			**Ahorros**	x	
Valor del Pago	NOVECIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($914.133) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	15/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				14/09/2022	
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A	
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**				N/A	
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A	

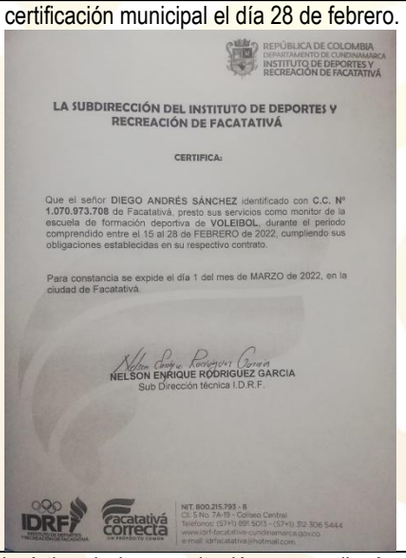
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

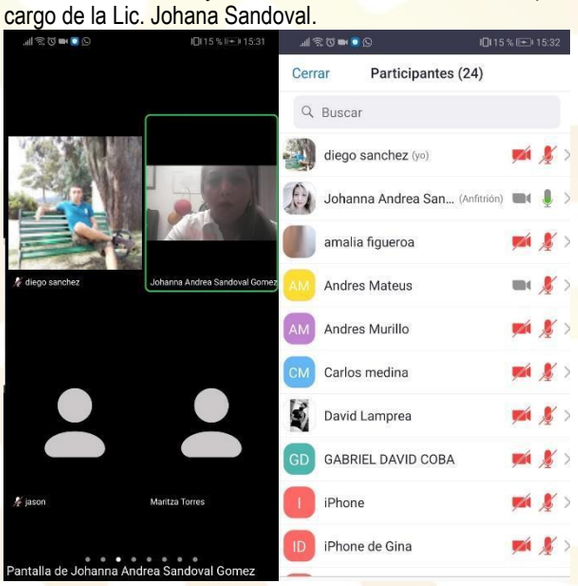
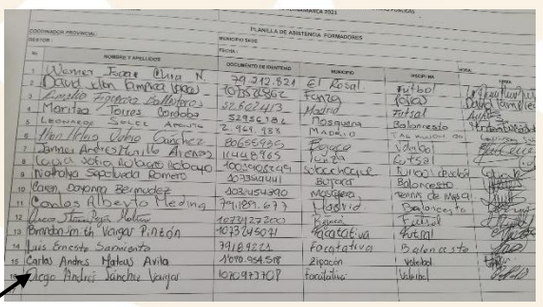
Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Realicé la convocatoria por medio de publicidad virtual de mis horarios y sitios de trabajo el día 18 de febrero compartiéndola en redes sociales y los grupos conformados el año pasado.  Contacté a los profesores de educación física de las instituciones públicas de Silveria Espinosa, Comercial Santa Rita y Emilio Cifuentes del municipio por medio de WhatsApp para que vincularan a sus estudiantes en este proceso deportivo y realizaran la divulgación de la publicidad en sus grupos estudiantiles el día 19 de febrero. 

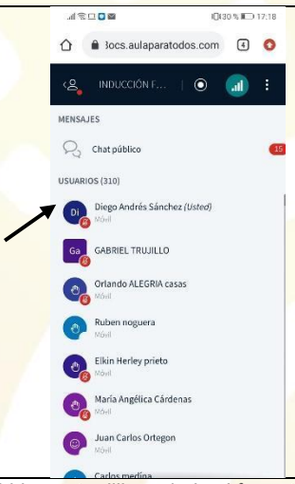
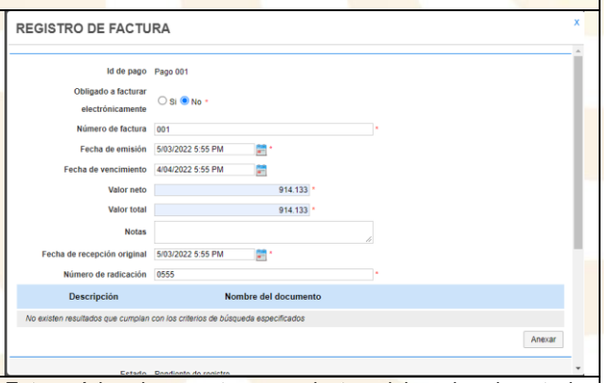
	Realicé el sondeo y convocatoria inicial por medio del grupo de WhatsApp creado desde el año pasado, donde actualmente se encuentran vinculados 40 deportistas de base con el propósito de comenzar los entrenamientos y continuar su proceso formativo. 
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presenté el plan pedagógico, malla curricular por categoría, horarios y sitios de trabajo, plan mensual y diario el día 24 de Ffebrero por medio del drive. Plan pedagógico y malla curricular https://drive.google.com/drive/folders/1U84iXtf9VHm5-1hLiTeyyZxg3Ey3Wm4q?usp=sharing horarios y sitios de trabajo https://drive.google.com/drive/folders/1KT0xI3AHmEKASWzF73Itq4giGY-UjIqX?usp=sharing plan mensual marzo https://drive.google.com/drive/folders/1iv6B3pgWPji9hpHDWYYBvc1IyrMPV23Q?usp=sharing planes diarios marzo https://drive.google.com/drive/folders/1_kMqK__i23QN48OViQgHU5bS0qhoJHx_?usp=sharing
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Programé el inicio de sesiones de entrenamiento para el día 2 de marzo en el barrio santa Isabel en las tres categorías de la siguiente manera: ● 7 a 9 am fundamentación ● 2 a 4 pm iniciación ● 4 a 6 pm perfeccionamiento Planifique para el inicio de los entrenamientos en la categoría de iniciación los temas de ● Adaptación al ejercicio y a la práctica deportiva ● Adaptación a la rutina de entrenamiento y el trabajo grupal ● Juegos individuales, juegos por parejas y juegos grupales ● Coordinación viso manual con elemento ● Coordinación visopedica en desplazamientos ● Flexibilidad dinámica Planifique para el inicio de los entrenamientos en la categoría de fundamentación los temas de ● Adaptación al ejercicio y a la rutina de entrenamiento ● Juegos pre deportivos del deporte ● Posiciones y desplazamientos básicos del juego. ● Inicio de fundamentos básicos, toque de dedos y antebrazo ● Resistencia anaeróbica de base ● Coordinación viso manual con elemento ● Coordinación visopedica con desplazamientos ● Flexibilidad dinámica y estática

	Planifique para el inicio de los entrenamientos en la categoría de perfeccionamiento los temas de ● Adaptación a la rutina de entrenamiento ● Juegos grupales y pre deportivos del deporte ● Reglamento deportivo ● Posiciones y desplazamientos de juego ● Toque de dedos y antebrazo ● Servicio ● Coordinación viso manual con elemento ● Coordinación visopedica con desplazamientos en cancha ● Fuerza de resistencia ● Resistencia aeróbica base ● Resistencia anaeróbica base ● Flexibilidad estática y dinámica
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Focalicé y convoque un grupo de deportistas que ha venido trabajando conmigo en Facatativá desde abril del 2021, por medio del grupo de WhatsApp dispuesto para ello, con el propósito de iniciar los entrenamientos el día miércoles 2 de marzo. 
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé adecuadamente la indumentaria de INDEPORTES en las reuniones y capacitaciones respectivas durante el mes de febrero, además compartí las publicaciones de los grupos institucionales en mis redes sociales. 
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Elaboré la planeación diaria de 12 sesiones para cada categoría desde la número 1 a la 12 correspondientes al mes de MARZO, y posteriormente las subí al drive Las sesiones de iniciación se llevaran a cabo los días lunes, miércoles y jueves 2, 3, 7, 9, 10, 14, 16, 17, 21, 23, 24 y 28 de marzo en un horario de 2 a 4 pm en el barrio santa Isabel . Iniciación https://drive.google.com/drive/folders/10LBPS90TcYwR7GRma4bht1HPGSWsBcF_?usp=sharing Las sesiones de fundamentación se llevaran a cabo los días lunes, miércoles y jueves 2, 3, 7, 9, 10, 14, 16, 17, 21, 23, 24 y 28 de marzo en un horario de 7 a 9 am en el barrio santa Isabel Fundamentación

	https://drive.google.com/drive/folders/1v3CkQUwf0LOGIZcDK1Mdzc6wv9A6zKaL?usp=sharing Las sesiones de perfeccionamiento se llevaran a cabo los días lunes, miércoles y jueves 2, 3, 7, 9, 10, 14, 16, 17, 21, 23, 24 y 28 de marzo en un horario de 4 a 6 pm en el barrio santa Isabel perfeccionamiento: https://drive.google.com/drive/folders/1nBJ6iz7faqOJsNRhGP2PObc5_1XSbYcN?usp=sharing
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé la información inicial del desarrollo del primer mes de contrato y el inicio de los entrenamientos en el mes de marzo, como el plan pedagógico y la malla curricular a desarrollar en los 7 meses, el plan mensual y los planes diarios del mes de marzo, los horarios y sitios de trabajo, en el drive correspondiente. https://drive.google.com/drive/folders/138vkDs5pwtZ5ZHM06a-k4vNWg5u66bK2?usp=sharing
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presenté la planificación mensual y diaria para el mes de marzo el día 24 de febrero por medio del drive Planifique para el inicio de los entrenamientos en la categoría de iniciación los temas de ● Adaptación al ejercicio y a la práctica deportiva ● Adaptación a la rutina de entrenamiento y el trabajo grupal ● Juegos individuales, juegos por parejas y juegos grupales ● Coordinación viso manual con elemento ● Coordinación visopedica en desplazamientos ● Flexibilidad dinámica Planifique para el inicio de los entrenamientos en la categoría de fundamentación los temas de ● Adaptación al ejercicio y a la rutina de entrenamiento ● Juegos pre deportivos del deporte ● Posiciones y desplazamientos básicos del juego. ● Inicio de fundamentos básicos, toque de dedos y antebrazo ● Resistencia anaeróbica de base ● Coordinación viso manual con elemento ● Coordinación visopedica con desplazamientos ● Flexibilidad dinámica y estática Planifique para el inicio de los entrenamientos en la categoría de perfeccionamiento los temas de ● Adaptación a la rutina de entrenamiento ● Juegos grupales y pre deportivos del deporte ● Reglamento deportivo ● Posiciones y desplazamientos de juego ● Toque de dedos y antebrazo ● Servicio ● Coordinación viso manual con elemento ● Coordinación visopedica con desplazamientos en cancha ● Fuerza de resistencia ● Resistencia aeróbica base ● Resistencia anaeróbica base ● Flexibilidad estática y dinámica https://drive.google.com/drive/folders/1iv6B3pgWPji9hpHDWYYBvc1lyrMPV23Q?usp=sharing

9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Programe las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas iniciales para la primera semana de abril, los días lunes 4, miércoles 6 y jueves 7 para las tres categorías, teniendo en cuenta el cronograma y los parámetros de Indeportes.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Solicite la certificación municipal el día 28 de febrero.  REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ **LA SUBDIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ** **CERTIFICA:** Que el señor **DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ** identificado con **C.C. N° 1.070.973.708** de Facatativá, presto sus servicios como monitor de la escuela de formación deportiva de **VOLEIBOL**, durante el periodo comprendido entre el 15 al 28 de FEBRERO de 2022, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato. Para constancia se expide el día 1 del mes de MARZO de 2022, en la ciudad de Facatativá. **NELSON ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA** Sub Dirección técnica I.D.R.F. IDRF Facatativá correcta NIT. 800.215.793 - 8 Cll. 5 No. 7A-19 - Coliseo Central Teléfonos: (57+1) 891 5013 - (57+1) 312 306 5444 www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co e-mail: idrfacatativa@hotmail.com
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyé la logística de la capacitación que se llevó a cabo en Facatativá sobre política pública, discapacidad y los procesos formativos de Indeportes el día 22 de febrero con el coordinador general de escuelas de formación. 
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a la reunión de presentación del día 11 de febrero en el IDRF Facatativá a las 9:00 am donde nos presentamos con los profesores Johana y Fredy los 4 instructores de INDEPORTES ante la directora y subdirector técnico del municipio para acordar el plan de trabajo a desarrollar en este año 2022. 

	Asistí a la reunión virtual sobre la presentación y explicación de los formatos de trabajo el día 17 de febrero a las 2:00 pm a cargo de la Lic. Johana Sandoval.  Asistí a la capacitación que se llevó a cabo en Facatativá sobre política pública, discapacidad y los procesos formativos de Indeportes el día 22 de febrero a las 2 pm.   Asistí a la reunión virtual del aplicativo aula para todos sobre la inducción de formatos de supervisión el día 24 de febrero a las 5 pm

	
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregaré debidamente diligenciado el formato FUID al área de archivo en el momento que requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregué los documentos y productos elaborados durante la ejecución del contrato para el mes de febrero por medio del drive para la revisión de la Lic. Johana Sandoval en el formato solicitado el día 25 de febrero. https://drive.google.com/drive/folders/138vkDs5pwtZ5ZHM06a-k4vNWg5u66bK2?usp=sharing

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales					

DIEGO ANDRES SANCHEZ VARGAS
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.070.973.708

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA



JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
Apoyo a la supervisión